Vida
del
Pobrecito hospital

F VII/1
143(2)1.

S H Ju.

Dep

153/2

FA, Foll 005.531

VIDA,

VIRTUDES Y MILAGROS

DEL

POBRECITO HOLGAZAN,

POR OTRO TITULO

El autor de las semblanzas; ó séase Mr. el Abate Miñano.

PARTE PRIMERA.

Prefacio (y no de misa).

Señor don Público: Como yo sé, tu sabes, aquel sabe, nosotros sabemos, vosotros sabeis, y todos saben, que mas estudia un hambriento que cien letrados; hallándome un dia de estos tan acosado del demonio meridiano, que por mal de mis pecados no me deja á sol ni á sombra, ni en sueño ni en vela, ni á pie, ni andando; púseme á pen-

R 41986

sar con todo ahinco como podria librarme de un familiar tan molesto; y creció á lo sumo mi congoja, cuando despues de tantear todos los bados, conocí bien á costa mia que esta casta de diablos no se ahuyenta con vigilias, meditaciones y ayunos, si no con comida y bebida.

Aqui estuve para dar al traste con toda mi virtud y paciencia. Unos pensamientos se me iban, y otros se me venian. Por último, me atacó irresistiblemente la idea de meterme á escritor público, como único recurso para conservar el individuo. Pero aqui crecieron mis dificultades. Yo que para entre mí, me conozco algun tanto, advertia que no tenia fondos para tan noble carrera. De humanidades, ni una jota, de ciencias sagradas, y profanas, vocativo *caret*, de matemáticas, medicina y leyes, Dios guarde á vd. muchos años. No obstante, viendo que otros tan pobretes como yo se habian metido á escri-

tores y periodistas, me santigue y dije para mi sayo: ¿que puede ser? que me silven, y me vuelva á mi guardilla con las manos en la cabeza? A bien que otros ilustres literatos han corrido la misma suerte, y han sido rechiflados, y por eso, bendito Dios, no han perdido su color, ni sus ánimos, ni se esconden de las gentes. Ahí está esa maldita *Periódico-manía*, atestada de epitafios, dedicados á periódicos, que eran la flor y nata de la literatura. Mucho puede la envidia, pero á mas obliga la necesidad.

No obstante, confieso francamente que esto de periodista no me llenaba: porque eso de salir todos los dias de Dios con cosas nuevas, tiene sus contras muy transcendentales. Si se llena el periódico de comunicados, se rien todos y le llaman majadero, y algo mas; pues llena su papel con el trabajo y vaciedades de otros. Si de noticias, es preciso que sean exactas y nada comunes, para no andarse retractando

á cada paso, y ser reputado por corneta de insurgentes y facciosos. Si se ofrece hablar de todo, y no se cumple, como v. gr., entonces entra la bulla y la chacota, y aquello de ofrecer hasta meter..... Si se ameniza el periódico con cartas, pueden cojer entre puertas al cartero cual lo está nuestro famoso madrileño, por mal nombre. Con que asi renuncié á este proyecto.

En tal conflicto, y no dando treguas mi enemigo, que caminaba á dar conmigo en el llano de la puerta de Fuencarral, me resolví á escribir alguna cosa que despertase la atencion y picase la curiosidad. Ví que en esto habia grandes ventajas, y que ademas con este ardid haria levantar el campo á mi enemigo, y podia abastecer la plaza con municiones de boca y guerra.

No tardé en encontrar héroe para mi panegírico. Y aunque á una imaginacion acalorada se le presentan mil objetos en que emplearse, yo preferí este por las relevantes

prendas y singulares circunstancias que le escoltan, dignas por cierto de una pluma gallarda.

Ahí tienes pues amado Público mio, un breve compendio, rasguño, ó como le quieras llamar, de la vida, virtudes y milagros del autor de las " *condiciones y semblanzas de los diputados de Córtes de los años* 20 *y* 21."

Vamos, que ¿te asombras de lo que oyes? ¿te restriegas los ojos para ver si es cierto lo que lees? te he dado por el gusto ¡he! Yo me complazco infinito en contribuir á tu instruccion y progresos. Entonces se aprecian en lo que merecen las obras de un autor, cuando se llega á tener un conocimiento histórico de sus acciones y tareas; y se bendice la mano benéfica que nos suministra tales luces. Ahora podrás conocer á fondo, y apreciar el mérito de este incansable escritor, que tanto ruido ha hecho, y está haciendo con sus cartas y folletos. Tu dirás lo que quieras de mi obra

magna: dirás que me mueve á ello la envidia y el interes. Mira, en cuanto á lo primero, creo que á ningun hombre de bien puede pasarle por la imaginacion el deseo de ser tenido por mordaz y osado, como por desgracia aparece el autor en dichos escritos. En cuanto á lo segundo ahí *fica ó punto*: y dime tú, ceñudo mal cristiano: ¿es por ventura, alguna mala accion en los hombres grandes escribir ya para ilustrar al público, é ya para redondearse, y subvenir á las necesidades siempre críticas y perennes de la vida presente, y aun de la futura? Pregúntale á nuestro hombre, si su mayorazgo de Navarra, y su vinculejo de Sopuerta, con el refuerzo de la pension de Sevilla, le valen tanto en ochenta años, como le han valido los lamentos del holgazan, las cartas del madrileño, y las condiciones y semblanzas. Desengañaos, señor don Público, dinero, dinero, dineros son calidad; que honra no calienta el puchero.

¡Ojala yo hubiera sabido las utilidades que trae consigo el escribir, sea como quiera, siendo á gusto tuyo; que te aseguro te habia de haber dado por el gusto, aunque mereciese la censura y desprecio de los inteligentes, porque al fin la murmuracion se pasa, y el provecho se queda en casa: y dame pan, y llámame tonto.

Mas, para que veas, que no es el encono, ni la venganza, la que me hace tomar la pluma, no creas que te voy á contar su vida y milagros, con aquel estilo avinagrado, y corrosivo, con que su merced trata al cuitado, que coje por delante, sino con un lenguaje sencillo é histórico, sin recargar la mano ni hacer reflexiones, las que quedan para el curioso lector. Y si en alguna cosa se cree ofendido, échese á sí la culpa, pues si despues de sus malhadadas aventuras se hubiera estado calladito como debia, nadie se meteria con el, pero baste de preámbulo, y manos á la obra.

VIDA

DEL

POBRECITO HOLGAZAN.

PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO I.

Patria y nacimiento de nuestro bendito niño.

En la insigne ciudad de Corella.... (Ay Dios mio..... vamos adelante, que si fueramos franceses), ya teniamos mal agüero..... en Corella pues, ciudad del reino de Navarra, por los años del Señor, despues del 1754, gobernando la nave de la iglesia un sucesor de S. Pedro, siendo Rey de las Espa-

ñas un nieto de S. Fernando, entre gallos y media noche, ó entre gallinas y medio dia, dió á luz, una señora muy recomendable, á nuestro infantito, en cuyos labios, dicen las leyendas, se sentó un enjambre no sé si de abispas, de tábanos, ó moscas de Arjona, dejándole impresa su picante virtud. Pusiéronle en la pila..... bautismal, por nombre *Sebastian*, y por apellido el de su padre, *Miñano*, bien conocido en Madrid..... en Sevilla..... en la Habana.... y hasta en la mar. La envidia, que desde la cuna asesta sus tiros contra los hombres grandes, le deparó una nodriza, que no contenta con refregarle los hocicos con ajo de los mas famosos de Corella, le dió á mamar hiel y vinagre; por lo que siempre se crió flacucho, descolorido, y mal acondicionado. Su rostro entre nublado y de tormenta, ojos negros, y vivarachos como de raton, color que no pierde, piel tan identificada con el hueso, que no da lugar á la carne:

juanetes de navío, brazos de muñeca, dedos de araña, muslos de rana, piernas derechas como costillas de barco, y gordas como las de un cigueño: estatura regular, barba negra, cerrada y peluda debajo de la quijada, aire poco, pues con mucho viene á tierra. Tales son los dotes del cuerpo. Los del alma, Dios los dé. Espíritu fuerte, que no conoce superior: voluntad cerril: entendimiento vírgen, corazon de atrabilis: ideas de orate: alma... del otro mundo. Con estas disposiciones, no es estraño haya salido el hombre tan particular que tocamos.

En honor de la verdad, no se le puede negar enteramente la disposicion para algunas cosas de provecho, que bien educado podria haber sido hombre de tal: pero la manía perjudicial de poner á los hijos en el estado, para el que Dios no les llama, y de mirar mas por la subsistencia, que por otras cosas que hacen feliz al hombre, han sido la causa principal de los estra-

vios de este jóven, digno por cierto de la compasion y del escarmiento de los sensatos. Ni sus inclinaciones, ni su carácter eran para eclesiástico; y querer que uno, á quien ni Dios, ni su voluntad le llaman para la iglesia sea buen sacerdote, es trastonar el órden de la naturaleza, y querer que el sol vuelva atras en su carrera.

En esta situacion se halla nuestro Bastian. No es mi ánimo acriminar su conducta moral: cada uno tiene su alma entre sus carnes, y bastante hará con dar cuenta de sí mismo: solo sí, considerarle en cuanto pertenece á la sociedad, y ponerle delante su retrato para que se mire en él, y no se propase á desfigurar el de otros, principalmente si son autoridades de tanto respeto, como los Representantes de la gran nacion española.

CAPÍTULO II.

Estudios de Bastianico.

Aqui creo pudiera aplicársele aquello del P. Isla á su Gerundio: "deja Fr. Gerundio los estudios, y se mete á predicador." No alcanzo tenga Miñano, mas conocimientos literarios que Campazas. Su latin usual, su filosofia del Goudin, ú otro tal, su Binio, y pare vd. de contar. Si la ciencia de los hombres, se prueba incontestablemente, ya por sus producciones, é ya por el gusto de sus librerías, ni las *Cartas del Holgazan*, ni las del *Censor*, ni mucho menos las *Semblanzas*, apoyan la literatura de su autor. Alli no se ve recta lógica, erudicion selecta, buena crítica, tacto fino, ni otra cosa, que una osadía comparable solo á su ignorancia; un hacinamiento inconexo de materias, una vivacidad caprichosa y sin método, una falta de principios,

no solo sociales, sino hasta de la materia: una mordacidad pestilente, un odio no muy solapado á los hombres de la nacion; un espíritu de faccion, y una ingratitud sin igual á sus favorecedores. Mas adelante haremos una reseña de las tales obras. Pero lo que está al alcance de todos, es, que el Holgazan en lo serio, es muy corta pala. Véase su discurso, en impugnacion del de vizconde de Chateaubriand, que era donde podia haberse lucido, y se hallará que no merece manchar la imprenta. En él no se tropieza con mas que con lugares comunes, y sobre todo, con una bajeza de alma, y una adulacion tan servil, que hace mirar con desprecio á su autor. Todo lo que el año 12 era objeto de escarnio, y obra del fanatismo, el año 20 le admira, le asombra, le arrebata. Leáse ese lánguido papelucho, y se verá, que este bravo caballero, que cuenta como una prueba de su mérito, el que le busquen para escribir á favor de un partido

como se busca un maton alquilado, y que ha contestado, que es invariable en su resolucion, baila al son que le tocan, y se acoje al sol que mas calienta.

Su biblioteca: pero los grandes talentos ¿paraque la necesitan? para escribir obras como las *Cartas del Pobrecito Holgazan*, y demas con que nuestro sábio ha hecho rechinar las prensas; para nada son necesarios los libros: lo que se necesita es papel largo, genio no corto, y á ello. Fuera de que vamos á cuentas: las bibliotecas son para tener libros; los libros son para estudiar; para estudiar se necesita tiempo; ¿y que tiempo ni lugar ha tenido nuestro Bastian para dedicarse al estudio en la vida andante que ha traido antes de la revolucion, en la revolucion, y despues de la revolucion?

De muy jóven, le hicieron racionero de Sevilla, y encargado en ésta de los negocios de aquella catedral. Entonces no tenia lugar para ello: bastante haria con visitar

señores y señoras, y despachar sus encargos. Despues cuando su mala ventura le hizo salir en horas de esta, para Sevilla, de resultas del sentimiento, le atacó una ictiricia que por poco truena: y despues de restablecido, solo pensó en no volver á caer. Entretanto el libro que mas manejaba (despues del añalejo y breviario) era el de las 40 hojas, aplicando á ellas con mucha devocion, algunas medallas rubicundas. Desde el año de 8 hasta el 20, buen sosiego ha tenido el pobrecito holgazan para nada: para bailes venimos dijo la zorra, cuando tropezó en un violin, y la seguia un podenco. Con tantos asuntos, encargos, comisiones, embajadas, viajes, cabalgatas, acompañamientos, batallas, huidas, emigraciones, estancias, destierros, vueltas y revueltas, incompatibles con la tranquilidad que exije el estudio, ¿que habia de leer, ni que habia de estudiar? En fin, el año 20 se metió á escritor: luego nuestro don Gerun-

dio sin estudios se ha metido á predicador.

CAPÍTULO

VISPERA DEL CUARTO.

Conducta política de nuestro Héroe.

Ya he sentado en el primer capítulo, que el haber obligado á este jóven á seguir un sistema de vida, incompatible con sus ideas, es la causa principal de todos sus estravíos. Una alma libre y fuerte que se vé ligada con unos grillos tan duros, y con un freno tan intascable no es estraño, que salte la barrera de las leyes, y que cual caballo desbocado se precipite en derrumbaderos. Nunca es una disculpa, pero siempre merece la indulgencia de los pechos nobles. No ha tratado él con tanta delicadeza y circunspeccion á los sugetos, cuyas caricaturas ha presentado; y cuidado que todos tenian mas derecho que

él á tales miramientos. Pero no importa: el mejor medio de enseñar política y educacion, es practicarla con el mismo que insulta: y al fin es una obra de misericordia enseñar al que no sabe; vamos adelante.

Como la naturaleza le favoreció dándole padres, no le fue dificil al suyo, que en mediocridad de estado, gozaba tales cuales conveniencias, y bastante favor con el mas famoso de los favoritos de nuestros reyes padres, hallándose en Trujillo de corregidor de capa y espada, que es lo mismo que lego liso y abonado, aunque tenia sus ciertas puntas de coplero (1), ponerle al lado de una persona de la mas alta gerarquía. Aqui pasó el

(1) *Bien sabidos son sus versos adulatorios á Godoy, en cuyo obsequio concluia diciendo*: (*si mal no me acuerdo*):

Si mil mundos hubiera
Mil mundos regir debiera.

tiempo, y él que siempre ha pensado en hacer figura, pretendió con ahinco una toga, como quien no dice nada: mas fuese de ello lo que fuese, que esto no es del caso, huyó de la plaza, y se metió en la iglesia, madre comun de todo desvalido. Por de pronto le dieron una racioncita en Sevilla, como para hacer boca, y amen de esto, para ayuda de costa, y para que tuviese donde desplegar su ingeniatura el encargo de los negocios de aquella santa iglesia. Contemple vd. un barbilampiño con pingüe renta y mas con el favor de S. A. Bondocalí, letra abierta, ¿qué no haria? Por de contado estaba metido en el gran mundo. Gran casa y bien amueblada, coche, criados, visitas, teatros, tertulias y otras diversiones propias para distraer los afanes de una vida tan laboriosa, pero el diablo que no duerme, y que envidia la suerte de los bienaventurados, hizo que nuestro siervo de Dios fuese cogido en no sé qué mal latin, que no

está en el breviario, por cierto potentado, cuyo nombre se sabe, aunque se calla, el cual valiéndose de su poder, sin formacion de causa ni otro equivalente, me le espeta una órden para que en horas salga de la córte, y se vaya á su iglesia. Mire vd. qué demonio de lance para un hombre sensible y desprevenido; hubo aquello de robarle en el camino, y no quitarle nada. En fin, mi pobre hombre tomó el pendil y la media manta y llegó á Sevilla.

El santo Cristo del coro, que como los de las catedrales tiene una cara muy indigesta, la ausencia de la corte, verse metido en aquella aldea, la compañía de sus hermanos á que no estaba hecho, en una palabra, un conjunto de circunstancias á cual mas agravantes abatieron su robusto espíritu, y dieron con el Santo en tierra, resultándole un esplin que le hubo de trastornar el poco seso que siempre tuvo debajo de la corona.

Tales son las vicisitudes de la vida. Si el placer es la víspera del pesar, el pesar por consecuencia ha de ser víspera del placer, asi le sucedió á nuestro abate. En el año de ocho, con motivo de ser su padre excelentísimo miembro de la junta general del reino... de Sevilla... ya el hijo tambien empezó á hacer su papel, que en cuanto á esto siempre le ha tirado la inclinacion. Despues de la gloriosa jornada de Bailen, vino este comisionado por aquella junta libertadora, digámoslo asi, como legado *à latere* del general Castaños, para arreglar los asuntos de la corte, y dar disposiciones generales en pro de la monarquía, y poner gobierno: entonces, como que caia de su peso, el padre trajo al hijo de secretario del despacho universal. Lo qué él aqui hizo, lo que trabajó, lo que proyectó, las medidas que tomó, las negociaciones que entabló con las demas potencias, eso solo Dios y él lo saben. Por de contado, como era

un personage tan nunca visto, como si dijéramos, embajador extraordinario del gran turco; tomó un magnífico alojamiento, pues tales potentados no deben pagar casa. Allí con su guardia de bandera á la puerta, no era dado entrar á los profanos, sino únicamente á los que venian á hacer el rendivu, á admirar los talentos, á suplicar y obedecer. Vieran vds. á nuestro don Cirongilio tan empavonado, echando miradas de proteccion, arrugando sus acelgadas megillas, vispeando mas que una bala. Semigefe de un ejército vencedor de Dupont, que habia batido á los invencibles de luengas tierras, sin autoridades aqui que mandasen; pues los que querian hacerlo no debian, porque no debian y no podian, porque habian estado sujetos á los caros aliados; "que habia de suceder" si no que todo el gobierno recayese de grado, ó por fuerza en los nuevos huéspedes.

El general bastante haria con

dar disposiciones para equipar las tropas y hacerlas salir para los pirineos á acabar con los gavachos. Con que todo el gobierno económico-político gubernativo y gran parte del militar, recaia sobre las débiles fuerzas del pobrecito holgazan. Pero á buena parte venian. Veinte Madriles y ochenta Españas eran poco para él. A talento y valor le ganaria el de Macedonia, pero á deseo de mandar, me rio yo. En fin, el resultado mas glorioso coronó los esfuerzos de estos aventureros, y llenos de trofeos y de despojos se volvieron á su madriguera. Nuestro diplomático continuó en su sistema de vida, haciendo siempre por la patria con ventajas suyas muy conocidas. Renovó amistades interrumpidas, acorrió desvalidas, enjugó lágrimas á las tristes, suplió ausencias, repartió el fruto de sus piezas entre las necesitadas, y en una palabra, cumplió con las negras obligaciones que las circunstancias y los

compromisos traen consigo. Todo iba en paz y gracia de Dios, pues aunque no faltaban quejas y murmuraciones, ya de parte de los hermanos y compañeros, é ainda mais, de los agraviados, todo se componia buenamente, y como era tiempo de revolucion, su padre alcalde, el hijo intérprete y muchacho... se reputaba todo por gracia y travesura, cuando étele que llega la menguada hora ó creciente de la entrada de S. M. Don José Napoleon I, rey legítimo de las Españas, por la gracia de Dios, y por nombramiento de su augusto hermano, en su insula barataria. Aqui se presenta un campo inmenso de fazañas de nuestro fidalgo. Cualquiera otro hubiera hecho lo que su padre, que fue retirarse á Cádiz y evitar el compromiso. Pero eso es de gente de poco mas ó menos. Los hombres de prevision y de gobierno, primero dejan todos los asuntos arreglados, tomadas todas las medidas, y redondeados sus

negocios. En estas ocupaciones estaba él muy enfrascado con firme resolucion de tomar las de villadiego, cuando fue á despedirse de cierta donna, que le ayudaba á llevar el peso de tantos cuidados, y puesto de hinojos con ánimo varonil: á Dios señora, la dijo: llegó el amargo instante de nuestra separacion, vos que conoceis mi corazon, calcularеis mi sentimiento; pero mi honor... mi vida... la patria... exigen esta pequeña pausa de vuestra amabilísima compañía. No ignorais el odio que me tienen los franceses, pues yo fuí quien destruí sus planes y sus ejércitos; no puedo permitir presencieis el doloroso espectáculo de verme en un patíbulo, que aunque glorioso, no viene al caso, y asi quedaos con Dios: la patria me necesita, voy á socorrerla: no desmayeis: decid á los sevillanos que se mantengan fieles, y que no teman, que para el dia de San José tengan raciones para mi gente, que vendré á darles la liber-

tad, como lo hice con los cautivos de Madrid. No seria yo quien soy si no viera á mis plantas abatido el orgullo frances con ese rey al frente. Contemple cualquier cristiano, apostólico romano cual quedaria aquella Dulcinea viendo á su don Quijote de tal talante, y sabiendo que para ser hombre de pro no le faltaba qué hacer mas que lo que contaba y ofrecia. No obstante, animándose un poco, y sacando fuerzas de flaqueza, entre suspiros y sollozos, entre pucheritos y como arrempujones, y con un pañuelo en la mano, en ademan de quien va á coger algo del suelo, exclamó: pero Bastian, ¿qué es lo que vas á hacer? no solo me dejas á mí, sino á esta hermosa ciudad, abandonada á la ferocidad de nuestros enemigos? ¿qué será de nosotros sin tí? ¿Quien suspenderá la ira de esos descomulgados herejotes? Abandonados del ejército, y para última desgracia de tí, ¿qué de miserias no lloverán sobre noso-

tros? ¿Cuanto mayor servicio harás á la nacion en conservar á Sevilla que no en irte á Cádiz? ¡Ay hijo mio! Dejad que mate moros quien quisiere que á tí no te han hecho mal. Quédate, quédate sin recelo, que no se meterán contigo los franceses, pues ni son tan malos como los pintan esos bribones de Madrileños, y principalmente nuestro rey José, que cuentan que es un Señor tan bendito, y los muchos amigos tuyos que vienen con S. M. y los que tenemos aqui, todos del partido de nuestro Manolito, hablarán por tí, y aun podrás ser hombre de provecho. Ahora pregunto yo: ¿Qué hubiera hecho el héroe manchego en este duro trance? No desagradar á su dama, entregar Rocinante á Sancho, arrimar el lanzon y quedarse á guardar ovejas. Pues asi pintiparado lo hizo el caballero de Corella.

CAPITULO

QUE VA DESPUES DEL TERCERO.

Servicios en tiempo de los franceses.

He partido este capítulo, ya porque iba muy largo, como y principalmente, porque ahora es cuando empieza á lucirlo nuestro Proteo. Pasáronse los primeros dias, sin que nadie se acordase que tal Miñano habia en el mundo, pues parece que la ciudad estaba bien satisfecha de sus operaciones y manejos; mas ó séase que ya no podia estar mas tiempo oculto, ó que él queria un pretesto especioso para volver á sus andanzas y agenciar sus medras, el mariscal Soult hizo la plataforma de ponerle en la Inquisicion, sujerido por otro de la comparsa, para cohonestar á la faz del público la rendicion de tan importante personage y su escandalosa desercion. Allí estuvo algu-

nos dias, al cabo de los cuales viendo la imposibilidad de escaparse, que precisamente iba á verificarlo la noche que se dejó prender, lo imperioso de las circunstancias, la mentecatez de resistir á los franceses, y las quiméricas esperanzas de los *papamoscas* (1), sujetó su libre voluntad á la disposicion del duque de Dalmacia. Como antes habia sido lo que hemos dicho, trató de darle pruebas nada equívocas de que era marinero, que pone la vela al viento que sopla, y asi hizo tales y tales cosas, que convencido Soult de su sincera conversion, le nombró su secretario ó consejero íntimo, con cuyo título aun se honra.

No quiero pasar en silencio una anécdota del general Castaños sobre su prision. Estando en Cádiz

(1) *Asi llamaban los pepinos á los patriotas que confiaban en el triunfo de los leales contra los traidores, y el gran Napoleon á quien sirvieron.*

su bendita madre, en casa de unos amigos, pasó á visitarla, y lamentándose con él de la suerte de su hijo, le dijo entre otras cosas: mire vd. nuestro Bastian, qué trabajos pasará, que el pícaro de Soult me le tiene en la inquisicion: á lo que improvisó Castaños este elogio digno de él: ya hace mucho tiempo que debia haber estado allí: revestido pues nuestro trufaldin de este honorífico destino, no omitió medio para acreditarse con el mariscal, y merecer todas sus confianzas, tanto que en todas las espediciones le llevaba á su lado. El era el alma de las deliberaciones y consejos de Dalmacia. Allí estaba de dia y de noche. El suministraba cuantas luces y noticias eran necesarias para el éxito feliz de las empresas. Todos acudian á nuestro Gil Blas para tener fácil acceso al general. No ocurria cosa en su demarcacion que no pasase por su aduana y llevase su visto bueno. Cualquiera otro se hubiera apro-

vechado de tan brillante coyuntura para... digamos... pero él nada. Sí... bueno era el niño para esos tratos... apuraditamente... Como todos sabian su influjo y ascendiente, todos acudian á él, y unos quedaban servidos y otros sorbidos. Siendo asi cosa de contribuciones, bagages, alojamientos y otras bagatelas, se hacia un *quid pro quo*, y lo que se habian de llevar nuestros enemigos se quedaba en casa, que siempre era una ventaja. Pero ahora, eso de *brigantes*.... Jesus, eso ni por pienso... en eso no intervenia... su conciencia no le permitia tomar cartas.... dar armas.... vestuarios... raciones... ó dinero... á los *insurgentes*.... acompañarse con ellos.... esconderlos en sus casas... ser sus espias... resistir á nuestros conquistadores... exasperar sus dulces ánimos, y exponernos á sus rigores..., ese es delito de alta traicion: nosotros hemos jurado fidelidad y vasallage á S. M. José I; este es nuestro rey legítimo, y el que en union con su

hermano el emperador ha de hacernos felices, y librarnos de los mentecatos de los Borbones: faltar á este juramento, es un crímen que no hay poder en el cielo ni en la tierra que le perdone: el pueblo debe sujetarse al que le domina sin examinar las causas de su dominacion; él debe obedecer sin réplica. Con esta descarga á metralla, quedaban aquellos infelices lelitos; pero como esto de perder la vida es la última desgracia que puede venir á un desdichado, rogaban, lloraban, ofrecian, presentaban... y como la cara del rey hace impresion aun en los rebeldes, y á una carga cerrada de dragones mejicanos, no hay fuerzas humanas que resistan, cedia entonces á los impulsos de su benigno corazon, á manera de médico y ponderando la cura, lo irritado que estaba su amo, y el desaire á que se esponia, se abocaba por fin con el satélite, le representaba con viveza la calumnia de los acusados, la envidia de los acu-

sadores, la inadvertencia de los reos, su poca edad y otros motivos no menos poderosos, y sobre todo su propósito de nunca mas pecar, que esta era una condicion *sine qua non* que les ponia, que al fin y al cabo volvian á su casa, como el otro que ganó el pleito con el proceso debajo del brazo, pero sin blanca en la bolsa. De estas y otras obras buenas que hacia el arlequin en favor de los nuestros, cuentan mucho, y muy por estenso los pícaros sevillanos. ¡Gente ruin, que no saben callar nada, ni agradecer el beneficio que se les hace!

Muy tranquilo y solazado estaba nuestro Lazarillo de Tormes(1), haciendo y deshaciendo muy á placer de su amo y antojo suyo, cuando de resultas de unos moquetes que se dieron allá en Salamanca Wellinton y Marmont, resolvió Dalmacia, aunque con bastante repugnancia y sen-

(1) *Este se comia y bebia lo que le daban para su ciego.*

timiento, abandonar la Andalucía al capricho de los insurgentes de Cádiz, y pasar á Valencia á tomar aquellos aires. Ya se vé, estaba en el órden ¡cómo le habia de abandonar su secretario! Figúrense vds. que jaramandina no habria en Sevilla aquellos dias. Todos aquellos que por servir mejor á la patria y librarla de males, se habian quedado con los franceses y habian solicitado, admitido y ejecutado empleos y destinos, aunque fuesen de los que llamaban de policía, como v. g., dar pasaportes para el otro mundo á 100 brigantes, desplumar á cualquiera patriota, descubrir á nuestros regeneradores los caudales y los proyectos, y otras frioleras; como veian la barbarie del pueblo español, acostumbrado á comer ajos y cebollas, y que no tiene civilizacion, y por consiguiente que no conoce su bien, ni el beneficio que le resultaba de sus huespedes, temieron aunque sin razon, la rebancha. Porque en

medio de su barbarie y de su morisma, y de cuantos dijes por este jaez, le cuelgan extrangeros y nacionales, amigos y enemigos, nadie le ha podido negar hasta ahora la prerogativa de generoso para con sus mismos opresores y detractores. Temieron en efecto el resentimiento de los oprimidos, y resolvieron seguir bajo la proteccion de sus opresores. Quien no vió á Sevilla aquellos dias, verdaderamente se puede decir que no ha visto maravilla. Unos iban á buscar coches, otros á tomar caballos, quien se contentaba con una galera. Habia excelentísimo que hubiera dado por el carro de bueyes de don Quijote, la mitad de lo que habia robado. El que lograba un pollino, no le cambiaba por el Bucéfalo de Alejandro. No dejaron mulas, caballos, borricos que no arrasasen. Como eran dueños de vidas y haciendas de los pobres españoles, echaron mano de todo. Alli no habia bagages,

todo era propio. En cuanto á vituallas y pesetas todo era lo mismo. Los que anduvieron mas lerdos, por mas confiados, tuvieron que acudir á los zapateros para proveerse. Ver las señoras y señoritas con sus botitas, su marmita al lado y su sombrerito de paja, espantadas, andando de aqui, corriendo de alli, aqui se cae la liga, alli se suelta el zapato, y todos esperando el clarin del juicio para arrancar, de modo que un chusco de aquellos de la Macarena, le dijo á otro: Tolico, ¿qué ez ezto que paza? ezta gente ze ha vuelto el juicio, zi vendrá Napoleon, que le irán á recibir. ¿No compae curro, contestó el otro, zi ez que ze van zus mercees? ¿zí, puez premita María Zantízima, que zi vuelven á entrar, zea como la luna en cuartoz.

Todos creerán que á nuestro Aulico, le cojió tambien esta trapisonda y estos apuros. Nada de eso. El iba al lado de su amo, el du-

que, en coche, ó á caballo ó como mas le placía, recogió todo su gran equipage con gran sosiego, remató por de contado la mitad de sus cuentas pendientes, y conociendo que la ausencia podria ser mas larga de lo que el queria, y que podria venir otro con sus manos lavadas y percibir lo que no era suyo, pidió al cabildo de aquella santa iglesia, de la que le habia hecho canónigo S. M. Josefina, en premio de sus extraordinarios servicios: con aquel respeto y consideracion con que se pide la bolsa en un camino, que le adelantase un año de sus rentas, á cuyas insinuaciones tuvo que acceder sin contestar su venerable hermandad. Mas equipado y abastecido que un general de san Benito, salió nuestro don Gaiferos á correr sus aventuras. Siguiólas todas, y por último y para no cansar, pues son largas de contar y no todo se ha de decir, se metió en Francia.

CAPITULO

ENTRE EL CUARTO Y EL SEXTO.

Su estancia en Francia, y de lo que allí hizo y padeció.

A penas entró en Bayona encontró á una triste señora abandonada que habia tenido la misma suerte que él. Compadecido de su desgracia, la recojió en su casa, y la trató de modo, que la buena dolorida no echaba de menos para nada á su esposo. Marchó con ella á París; alli estuvo algun tiempo, donde las Tallas y los Albures, le proporcionaron las sumas que ya no rendian ni el canonicato, ni la secretaría, ni la industria. De alli vino á Burdeos, siempre contigo morena, y fuese el agua del pais ó los aires de la mar, á la tal ninfa, le resultó una especie de tumor ventricular, que llamaba bastante la atencion de los espectadores: tanto,

que no faltaron algunos de los refugiados que le advirtiesen, que aunque estaban en pais extrangero, todos los franceses sabian su estado; y que asi se cautelase y no hiciese alarde del san Benito, pues la acompañaba todos los dias de bracero al paseo, visitas y á todas partes: mas como á él no le remordia la conciencia, y esto del que dirán es un idolillo, á quien no debemos rendir adoracion; prosiguió sin variacion, hasta que yendo dias y viniendo noches, se resolvió aquel tumor, á cuya operacion asistieron los facultativos, y cuya supuracion lavó el cura con todas las solemnidades y con gran gala y festejo. No sé si fuese por esto ó porque otro desaguisado que cometiese el muchacho, como tan amalgamado con intrigas y maquinaciones; lo cierto es, que el general que mandaba alli, me le hizo salir en horas mas que de paso.

Aunque él cuenta como todos

los pepinos, mil excelencias de la Francia; la abundancia de los comestibles, lo delicado de las mesas, la hermosura de las casas y paseos, la infinidad y baratura de las diversiones, la finura y amabilidad de las gentes, su deferencia con los extrangeros, su compasion con los desgraciados, y sobre todo las distinciones, honores y rentas de que han colmado á los de su partido, y otras mil maravillas que le estimulan á uno á ir á aquel pais, que comparado con nuestra agreste España, es lo mismo que el cielo con el infierno; no obstante, si se miran los efectos, no debe ser oro todo lo que reluce, pues ello es, que no han dejado piedra por mover, hasta volver á meter el cuezo. Nuestro exsecretario no esperó á la órden general, y asi en el año 16 se metió de rondon en la corte, pues no es hombre que se detiene por prohibiciones. Como no le faltan amigos y paniaguados, y de aque-

llos que en todos tiempos y gobiernos estan en candelero, y él que no es corto de genio y que no se detiene en pelillos, empezó á manejar los bártulos y á mover las teclas y resortes; y hablando á este, sugiriendo al otro, sorprendiendo á aquel y haciendo partícipes á muchos; y sobre todo, revestido de su fuero; logró entablar la prueba del gitano, y hacer ver, que habia sido mas patriota que Mina. Aun su justificacion no debió de ser muy satisfactoria, y asi es, que sin que le valiera san Agustin, le hicieron salir de Madrid y sus contornos. Eligió para vivir las provincias, aunque mas parecia un saltimbanqui, pues hoy estaba en Bilbao, mañana en Bayona, otro dia en Navarra, que parecia que andaba huyendo de la justicia.

Llegó á Bilbao, con madama y familia, tomó habitacion, y vivia como vive un buen matrimonio, mas por cuanto no hizo el diablo que hubiese alli personas

que le conocian: cunde la voz, se descubre el pastel, y el buen hombre tiene que enviar á la señora á Bayona. Llega él á pocos dias. Pues ni aun aqui le dejó el enemigo comun: estando una noche en santa paz durmiendo, llega un maldito de un gendarme, dando porrazos que echaba la puerta á tierra: levántase mi hombre despavorido y se encuentra con aquel mustafá, con el cual pasó el diálogo siguiente:

G. Vd. es Mr. Miñano?
M. Oui Mr.
G. Vd. vive aqui con una señora bascá.
M. Oui Mr.
G. Y quien es madama?
M. Mi muger.
G. Cómo si vd. es canónigo?
M. Yo no soy canónigo, pero me llaman canónigo por mote.
G. Yo no entiendo de eso: yo no entiendo sino que la órden de la policía es que Mr. Miñano, canónigo español, que vive con una bas-

ca, salga sobre la marcha de esta ciudad.

Entonces Mr. Miñano, diciendo y haciendo hubo de significarse con el gendarme, en un lenguage que siempre lleva persuasion, y que desarmó su cólera hasta el punto de dejar á nuestro canónigo en paz por aquella noche con su buena compañía. El gendarme marchó; pero nuestro hombre tuvo tambien que marchar de allí á poco con la música á otra parte. En estas idas y venidas, corricainas, solicitudes y pretensiones con que al fin logró una pension mas que decente sobre su prebenda, llegó el momento feliz de nuestra restauracion, y cátate á Periquito hecho fraile. Inmediatamente se presenta en la corte, y empieza á farolear y darse al público, abriendo cátedra de ilustracion nacional. Como si toda su vida hubiera sido un buen ciudadano que hubiera seguido la suerte de su patria y trabajado en su defensa, sin hacer una causa tan particular y

tan decidida con sus mayores y mas encarnizados enemigos, empieza con mas vanidad que un fariseo á publicar sus cartas del Pobrecito Holgazan, cuyo exámen crítico, asi como el de las Condiciones y Semblanzas me propongo hacer en este capítulo.

CAPITULO VI.

Examen imparcial y crítico de estos folletos.

Las cartas del Holgazan bien miradas, no son otra cosa que una burla grosera de los defectos comunes, y al alcance de todos que habia en nuestro sistema antiguo. Llamo grosera, porque su estilo mas es de taberna y de cocina que no de sala, y propio de las materias que trata. ¿Quien no conoce que de diverso modo, y con distinto lenguage, aunque festivo, debe manejarse la pluma en el asunto de los procuradores y de los guardas, que

en el de los frailes y clérigos? ¿Qué concepto formará cualquiera del estado eclesiástico, y aun del mismo escritor, viendo tratar á los frailes de lechuzos, y á los canónigos de amancebados y de duros para con los pobres? Si se viera á un militar que sacaba á la plaza los defectos y vicios de los militares que los exageraba, y los presentaba de modo que todo el mundo se llegase á persuadir que los soldados eran la peste de la nacion, que eran su ruina, y que era preciso acabar con ellos, si se queria existir? ¿Quien querria en tal caso ser militar? ¿quien nos defenderia de nuestros enemigos interiores y exteriores? ¿como se conservaria el órden? ¿cómo habria nacion? Pues no hay arbitrio. Mientras haya Constitucion en España ha de haber eclesiásticos, porque ha de haber religion católica; y no puede haber religion sin sacerdotes, y si los hay es preciso que sean respetados, y cuando haya algunos, como v. g., el del ejemplo,

cuya conducta sea relajada, esto no prueba que no haya eclesiásticos ejemplares que cumplan su ministerio, que repartan sus bienes con los pobres, que sean tan útiles con sus luces y aplicacion á la patria como cualquiera otro individuo. Ademas de que Miñano en la pintura que hace de un mal eclesiástico, no hace mas que retratarse á sí mismo desde los pies á la cabeza le cojen todos los desórdenes. ¿Qué méritos morales ni literarios puede él alegar para haber sido racionero de Sevilla? ¿En qué ha distribuido sus rentas? ¿en que las emplea? ¿En que ha servido ni sirve á la iglesia y á la nacion? ¿No tiene á su lado á la del Chichote de Burdeos y hasta el fruto de su vientre? ¿Pues cómo tiene osadía para insultar á su estado? Hable Sevilla, hable Francia, hable Madrid y confúndase ese atrevido mentecato, que siendo el oprobio de su clase, que habiendo sido un perjuro y un vil traidor á su patria, que habiendo

sacrificado á sus conciudadanos, se atreve aun á presentarse delante de los agraviados á zaherir sus defectos (cuando á ellos les debe lo que ha sido y es), y á continuar sus perversas máximas de subversion y de desórden. A la vista está: léanse este y todos sus escritos y se le verá vomitar la mas activa ponzoña, el veneno mas corrosivo contra las nuevas instituciones y contra sus autores (1). Desengañémonos: es imposible de toda imposibilidad, que ni Miñano, ni los que no son Miñano y son de su partido puedan jamas ser constitucionales ni buenos españoles. Quien una vez fue

(1) *Tambien sabe este momo Juvenal para dar mas valor á sus escritos valerse del ardid ingenioso de impugnarlos, para que asi haya quien salga á su defensa, díganlo sus cartas de don Justo Balanza, donde impugnó las del Holgazan y movió con esto la bien cortada pluma de su compadre.*

traidor ¿cómo podrá nunca inspirar confianza de leal? Ademas el principio de las obras buenas es el reconocimiento de las malas. No hay apenas uno de ellos que confiese que erró en seguir el partido de Napoleon, antes vemos que se glorían de ello, y no ha faltado quien ha dicho en su misma apologia que si mil veces sucediera, mil veces seguiria el mismo partido. Los afrancesados no perdonarán en su vida á las Córtes (de Cádiz), como ellos dicen, no solo no haberlos indultado, sino no haberlos dejado en sus destinos, y á mas premiado. Las Córtes actuales les han permitido volver á España y les han dado muy graciosamente los derechos de ciudadano, cosa que ya les debe pesar, y que algun dia les saldrá á la cara. ¿Y qué han adelantado? que las traten de injustas, porque no les han conservado los grados y destinos que tuvieron del intruso.

El principio en que los afran-

cesados fundan su inculpabilidad, es incompatible con las leyes eternas de la sociedad. Segun ellos el pueblo debe recibir la ley del vencedor, sin quedarle accion ni derecho á resistirla, y mucho menos á sacudir el yugo. Véase el exámen de los delitos de infidencia de Reinoso. Otro principio sumamente perjudicial á todo individuo es, que el hombre debe permanecer en el partido que una vez abraza. ¡Santo Dios! ¿Dónde estamos? ¿Pues por qué los militares que juraron las banderas de España y morir antes que reconocer á Napoleon, no permanecieron fieles á este juramento como una infinidad de compañeros suyos, que por serlo, estuvieron 1, 2, 3, 4, 5 y 6 años prisioneros en Francia? O unos ú otros faltaron: decidan ellos mismos: dirán ellos.... que *coacta voluntas, voluntas est*: que la voluntad por mas violentada que sea, siempre es voluntad. Este principio no desata la dificultad antes les condena á ellos. Pero ade-

mas ¿no conocen que no es lo mismo un acto voluntario, que un acto libre? ¡Asi afectan ignorar cuando les conviene los principios de la moral, siendo asi que se precian todos ellos de ser unos sábios! ¿Qué el juramento, para que obligue debe ser libre, y mas á una nacion entera que no puede ser privada de sus derechos imprescriptibles? Si una cuadrilla de facinerosos con el trabuco al pecho, le dicen al señor Holgazan que jure serles fiel, que seguirá con ellos, haciendo estragos, muertes, latrocinios &c., y que no se escapára, ¿faltára al juramento escapándose? mas digo, si no tiene otro medio para recobrar su libertad, que matar á alguno, y aun á todos ¿faltará? me temo que constante en sus principios diga que sí, y que mas quiera seguir sus aventuras que grabar su delicada conciencia. Pero hable cualquier hombre sensato y diga francamente lo que haria en tal caso; pues en este se hallaban entonces los que ha-

bian jurado al usurpador.

Pero volvamos á nuestras cartas. Y ante todas cosas, díganme los elogiadores de la pandilla qué invencion, qué originalidad, qué gracejo encuentran en ellas. Si me apuran un poco diré que alabar dichos escritos prueba un gusto muy estragado y una falta absoluta de conocimientos de literatura, y una corrupcion de costumbres, pues celebramos y nos complacemos de ver insultado á todo el mundo. Pero salvan su mérito particular con decir que son satíricas, y que siempre y en todas cosas está permitida la sátira. Convengo en esto, mas en lo que no puedo convenir, es en que las cartas sean una sátira. Sátira es una invectiva, un ataque que se hace al vicio, sin descubrir al vicioso. Obsérvense las cartas y se verá que de tal modo pintan á los sugetos que no falta mas que decir Fulano; mas: en la pintura que él hace de aquel general, cargado de bandas y veneras,

y cuyos pasos describe, no es el que él se propuso insultar, pues por confesion de todos, ni hizo la carrera, segun él dice, ni tenia los defectos que le atribuye. Su mérito es bien conocido de nacionales y extrangeros. La sátira (1) corrige riyendo, pero sus cartas despezadando exasperan. Dígase mas bien que tanto las cartas del holgazan como las del madrileño estampadas en el Censor, son parto corrompido de su emponzoñado corazon, que está á manera de sapo vomitando continuamente veneno contra su patria,

(1) *Es muy extraño que el señor Guzman de Alfarache se muestre tan acérrimo defensor de la observancia de las leyes, cuando á vista y presencia de todo el mundo está quebrantando su prision, saliendo por las noches, y yéndose á divertir á Villaviciosa. De algo le habia de valer la certificacion del facultativo para no estar donde debia, ó á lo menos en un convento, que bien lo necesita.*

contra las nuevas instituciones y contra sus autores. No hay mas que ver como trata las materias, por mas esenciales y respetables que sean, v. g., hablando de la soberanía de la nacion, dice que si la soberanía reside en la nacion, residirá en un aguador, y por consiguiente coloca sobre un cántaro á un soberano. Me extraño como en el dulce y singular estilo del Payaso del Censor, no sentó un soberano sobre un carro de Sabatini. Miren ustedes que gracia tan inimitable: pues no obstante no faltan sabiondos sobre su palabra que se la celebran.

Dice el refran, y dice muy bien: Dios nos libre de hombre que no tiene que perder. Asi le sucede al Madrideño. Como él ha perdido hasta la poca vergüenza, que es innata á todo hombre, de modo que no hay uno, por malo que sea, que guste que se lo digan, cree que á todos les ha sucedido lo mismo, y asi dice de todos cuanto se le antoja, pues

para eso es la libertad de imprenta. Si él fuera capaz de agradecimiento, hubiera tratado al ministerio pasado con la consideracion debida. No soy adulador, como él lo es, y muy bajo. No debo nada al ministerio, ni empleo, ni sueldo, ni nada, y asi hablo claro. Conozco que el ministerio pasado tuvo sus defectos, quizá hijos de las circuntancias; pero el ministerio anterior estaba identificado con las nuevas instituciones: eran sus creadores: estaban bien penetrados de su espíritu: iba su honor y su vida en que se conservase. ¡Ojalá no los echemos de menos algun dia! Pero porque tuviesen sus defectos como hombres, y quizá el mayor, el haber sido tan indulgentes con los del partido frances, era este motivo suficiente para tratarlos con el escarnio y vituperio con que los ha tratado Miñano en el Censor? ¡Las siete estrellas, las siete perlas! Si el ministerio no hubiera trabajado como trabajó con las Córtes para

que se olvidase lo pasado, y todos fuéramos unos ¿hubieran logrado la amnistía y la restitucion de los derechos tan vilmente perdidos y tan indiscretamente vueltos? ¿Como es posible que el Holgazan y los suyos perdonen á García Herreros, Argüelles y compañeros, la pasada que les jugaron en Cádiz de hacer aquellos esfuerzos verdaderamente hercúleos de salvar la nacion, echar los franceses, y por consiguiente á esa canalla de espurios? Yo hubiera querido ver á estos señores tan descocados, y que asi se quejan de las Córtes pasadas y presentes, como ellos se hubieran conducido con los insurgentes, en el caso que su omnipotente Napoleon hubiera sujetado á los descamisados. Veriamos si les hubieran admitido á los empleos que tenian del gobierno legítimo: veriamos si les hubieran devuelto sus casas y haciendas, de que tan escandalosamente se apoderaron: veríamos si les conservaban los grados que tenian en el ejér-

cito español. Es menester toda la desfachatez y petulancia del Holgazan para conducirse y esplicarse, como lo hace. El mas desalmado salteador, agradece al carcelero cuando le alivia alguna cosa en sus prisiones, pero ni aun á esta clase, corresponde el Madrileño.

Pues si este es el espíritu neto de las cartas, ¿cual será el de las semblanzas? Cualquiera que las lea, observará que es un ataque de flanco á las Córtes, tanto mas seguro, para poner en rídiculo sus leyes y decretos. El atacar las Córtes frente á frente, sabe el semblancista mal acondicionado, que es un delito que hubiera espiado con los demas en la plazuela de la cebada, y no, no es tan valiente que tenga ánimo para sufrir la muerte por sus desenvolturas. Si trataba de hacer ver á los diputados, que no son impecables é infalibles, ¿por qué no lo hace con el decoro que exije la materia? ¿A que viene el sacar los defectos fisicos y morales? ¿á que indicar si algu-

nos diputados han tenido sus intereses particulares? pero Miñano no entiende mas que de insultar á todo el mundo, y de llevar adelante sus ideas de venganza y de trastorno. Si las Córtes se hubieran compuesto de afrancesados, verian vds. que elogios, que hombres tan sábios, tan rectos é imparciales, tan profundos, tan moderados y tan desprendidos y tan, ta-ran-tan. Pues amiguito, perdone vd. por Dios, desechen vds. esa tentacion que tan fuertemente les ha atacado, y á que tan débilmente se han rendido de ser diputados á Córtes. Han andado vds. poco advertidos: no han sabido disimular sus miras: y el bárbaro del pueblo, ese populacho como vds. le llaman, tiene unas narices de podenco, y me parece que no está en ánimo de poner sus intereses en unas bancas tan rotas. Si se lo he dicho á vds. mas de cuatro veces, si el pueblo no les quiere á vds.: si se acuerda aun de lo mucho que padeció por causa de vds.: y los su-

fre á vds. únicamente por cumplir aquello del Salvador: amad á vuestros enemigos: y haced bien á los que os han aborrecido: con que asi levantar la mano de todas esas intrigas y manejos, con que están vds. apestando á todo el mudo para cojer votos. Metánse vds. en su casita y procuren no ser mas malos de lo que han sido.

¡Ah! Mr. l' *Abbé*, que se me habia vd. escapado con la conversacion, ¿por qué no ha puesto vd. las caricaturas de los señores americanos? porque no los conoce vd., ¡ah! picarillo. Pues bien los conoce ese señor americano, que diz que le ha dado á vd. tantas, tan interesantes y tan menudas noticias de anteojos, gorros, pelucas, alfileres, aguas de olor, guantes y otras cosas de tanta monta. No sea vd. tan aduladorzuelo, que lo hecha á perder. Pues mire vd., si vd. hubiera hecho una pintura, aunque hubiera sido como las de Orbaneja, de esos señorones, señoritos, señorazos y seño-

roncillos, de allende, habia vd. de haber ganado 20ȝ reales mas sobre los tantos mil que dicen sus compinches de vd. que le han valido las semblanzas!!! Ah! ay que terminillo tan bonito y tan nuevo!!! Mire vd., yo soy un pobrete, que cuando tengo para un puchero no alcanza para un guisado, pues le habia de dar á vd. 170 cuartos, por tal de que vd. con esa habilidad ingénita, innata, característica, de aquellas que no se aprenden, me tirara unos rasguños, y asi como que me bosquejara, la cara, cuerpo y alma del señor Cañedo, v. gr., su amigote, otro de los señores, Zayas, Fagoaga, del indio Ramos Arispe y de todas esas castas de gentes que han venido, y que dicen que se van ahora, antes que se abran las Córtes, amen... ¿Piensa vd., compaequico, que no sabemos quien le ha dado los materiales para esa letrina que vd. ha abierto? Para algo habian de servir los señores americanicos.... Mejor era, que vd. pu-

siera un cartelon en la puerta de su casa, que dijera: el que quiera hablar mal del gobierno español, de la España, de la Constitucion, de las Córtes y de todo lo que huela á ellas, venga á mí, que yo se lo agradeceré, le recibiré con los brazos abiertos, y le daré de comer, que á mí tambien me pagan por ello 25 doblones mensuales, y el abad yanta de lo que canta.

Pero fuera chafalditas, y vaya entre tigo y migo, un parrafito de veras. Vd. señor don Estupra-honras, que contra la espresa voluntad de Dios y de los hombres, se ha metido á enderezador de entuertos y desfacedor de agravios, ¿por qué en alguno de los números del Censor, ó en otro cualquier folleto que sus apasionados dicen que le es tan fácil zurzir, como beberse una copa de rom, no ha enristrado su lanzon, y repartido zurriagazos y mandobles, contra esos follones y malandrines de diputados americanos, que sin poderes especiales de

sus provincias, se han atrevido á profanar el santuario de las leyes, y atacar directamente la Constitucion pidiendo en una exposicion la desmembracion de Nueva-España, y su independencia? ¿No ha leido vd. y ellos tambien la Constitucion que dice en el tít. 2º cap. 1º el territorio español comprende en la América septentrional, Nueva-España, con la Nueva-Galicia y Península de Yucatán &c.? Por vida del Rey Clarion, que tiene vd. unos descuidos que cualquiera dirá, que lo hace vd. adrede. Pues tampoco quizá habrá vd. leido el tít. 10 art. 375, que previene expresamente, que hasta pasados 8 años despues de hallarse puesta en práctica la Constitucion en todas sus partes, no se podrá proponer alteracion, adicion, ni reforma, en ninguno de sus artículos; y en el 376; que para hacer cualquiera alteracion, adicion ó reforma en la Constitucion, será necesario, que la diputacion que haya de decretarla, difinitivamente

venga autorizada con poderes especiales para este objeto. Vaya, ¿á que es menester enviar á vd. y á ellos á la escuela, á que les enseñen á leer? Pues vaya un argumentillo, ab autoritate, como dicen allá en las aulas: la Constitucion reconoce y señala por parte integrante de la monarquía española, á Nueva-España: la Constitucion manda, que hasta 8 años despues de puesta en ejecucion en todas sus partes, no se pueda hacer alteracion, adicion, ni innovacion alguna; y esto con poderes especiales para el objeto: es asi, que los diputados americanos del margen han hecho una proposicion contraria á todos estos artículos, y á mas, y para que no quede torpeza que cometer sin poderes especiales: ergo: los diputados tales son unos infractores manifiestos de la Constitucion que se abrogan un poder que no les han dado sus comitentes, que tratan de perder las Américas; ac proinde, que es mi idea: dignos de que se les forme

causa por su atrevimiento, y de un ejemplar castigo, para escarmiento de diputados y de los que no lo son. Ni tema vd. que por esto se pierdan las Américas: no lo crea vd.: ya llevan 12 años, y aun estamos sicut erat in principio; y amiguito, el que en 12 años de campaña no ha aprendido á ser soldado, y en otros tantos de desaciertos no sabe gobernarse, tarrarrurra; ni se amilane vd. porque les oiga decir que tienen 70ↄ hombres sitiando á Vera Cruz, y 200ↄ sobre Mejico, y 200 millones en todo el Reino: paparrucha: ¿cuantos tenian cuando el Cura Hidalgo levantó el pendon de la fe y de la libertad, y vino á Mejico á coronarse? Los que menos les echan 80ↄ; ¿y los españoles cuantos eran? Los que mas les dan 1200; y ¿sabe vd. el resultado de la batalla de las Cruces? ¿y la del puente de Calderon? pues que se la cuenten á vd. ellos; y si se pierden, pierdánse con honor: y sobre todo, *eso no importa*:* ¡ay hombre! perdone

vd. por Dios, que le he nombrado un general, que fue el que salvó á esta bárbara de España, y contra el cual aun no han acabado vds. de echar futres y sa.....

Aqui iba yo de mi verídica y altisonante historia, cuando se me entró de rondon en casa un íntimo amigo, y viéndome tan enfrascado, me preguntó que borrageaba: yo no queria decírselo, mas él que tiene confianza, cogió los papeles, y luego que se enteró del contenido, hizo ademan de romperlos. En que me ví para librarlos de sus uñas, al fin tuve que ponerme serio, de lo que él sorprendido me los tiró á la cara, y tomando la puerta, me dijo: jamas creí que fueses tan botarate, ni que hicieses caso de semejante petate; ¿no conoces que hay hombres que se glorían de que se sepan sus desórdenes, y que hacen gala de su desenfreno? Precisamente le das por su comidilla. ¿No ves como desafia á los mejores patriotas, á que salgan á la lid? ¿y

que armas les puede él oponer, sino las del descoco y desesperacion? Déjate de darle á conocer, que bien conocido le tiene todo el mundo. Es como el pastor, que quemó el templo de Diana, solo por dejar nombre.

Aturrullado me dejó mi buen amigo con esta paulina, de modo que no acertaba á revolver los mamotretos y cronicones, de donde he sacado estas esquisitas noticias; y asi resolví por ahora, dejar para mas adelante la 2ª parte, que tratará de sus virtudes y milagros que no será menos interesante.

MADRID:
Imprenta calle de la Greda, á cargo de su regente don Cosme Martinez.
1821.

Se hallará en la Librería de Ranz, calle de la Cruz.

4717 RC.